OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Consejo de Administración

313.ª reunión, Ginebra, 15-30 de marzo de 2012

GB.313/POL/8

Sección de Formulación de Políticas
Segmento de Cooperación Técnica

POL

Fecha: 17 de febrero de 2012
Original: inglés

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Perspectivas regionales de la Cooperación técnica: La región de África

Finalidad del documento

En el presente documento se invita al Consejo de Administración a que pida a la Oficina que diseñe una estrategia regional de movilización de recursos con el fin de acelerar la aplicación del Programa de Trabajo Decente en África 2007-2015, tal como se solicitó en la duodécima Reunión Regional Africana (véase el punto que requiere decisión que figura en el párrafo 29).

Objetivo estratégico pertinente: Todos los objetivos estratégicos y el Resultado 1 relativo a la gobernanza, apoyo y gestión: Utilización eficaz y eficiente de todos los recursos de la OIT, mediante el fortalecimiento de la gobernanza, el apoyo y la gestión en el contexto del Marco de Políticas y Estrategias para 2010-2015.

Repercusiones en materia de políticas: De adoptarse, la Oficina formularía una estrategia de movilización de recursos específica para la región de África.

Repercusiones jurídicas: Ninguna.

Repercusiones financieras: Ninguna.

Seguimiento requerido: Se elaborará una estrategia de movilización de recursos para la región de África.

Unidad autora: Departamento de Asociaciones y Cooperación para el Desarrollo (PARDEV).

Documentos conexos: Ninguno.

Se ha impreso un número limitado de copias del presente documento para reducir al mínimo el impacto ambiental de las actividades y procesos de la OIT, contribuir a la neutralidad climática y mejorar la eficiencia. Se ruega a los miembros del Consejo de Administración y a los observadores que lleven consigo sus copias cuando asistan a las reuniones y que se abstengan de pedir copias adicionales. Todos los documentos del CA pueden consultarse en Internet en la dirección www.ilo.org.

Resumen

El presente documento es el primero de una serie de documentos de análisis sobre la cooperación técnica en las distintas regiones. En él se examina la cooperación técnica prestada por la OIT en la región de África durante la última década, centrándose particularmente en cuestiones como el índice de gastos y las tasas de ejecución en relación con la financiación, los resultados logrados, los principales donantes de fondos para la región y la creciente importancia de la movilización de los recursos locales. A tenor de las conclusiones de la duodécima Reunión Regional Africana, se proponen diversas medidas para acelerar la aplicación del Programa de Trabajo Decente en África 2007-2015 [1].

I. Introducción

1. Los programas y proyectos de cooperación técnica ejecutados con cargo a recursos extrapresupuestarios son uno de los principales cauces de actuación para ayudar a los mandantes a promover el trabajo decente en la región de África y poner en práctica el Programa de Trabajo Decente en África 2007-2015. La cooperación técnica es también un medio fundamental para coadyuvar a que las decisiones adoptadas a nivel mundial, como el Pacto Mundial para el Empleo y la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa, se hagan realidad en cada país, y para alcanzar los resultados enunciados en los Programas de Trabajo Decente por País (PTDP).

2. Desde 2002, se han aprobado 560 programas y proyectos de cooperación técnica para la región de África, cuyo presupuesto total asciende a 545,2 millones de dólares de los Estados Unidos. Prácticamente todos los países de la región se han beneficiado de ese tipo de intervenciones. Hasta diciembre de 2011, la OIT había gestionado 205 proyectos de cooperación técnica en la región de África. Se han diseñado y aplicado programas y proyectos en colaboración con los mandantes centrados en los cuatro objetivos estratégicos del programa y presupuesto de la OIT, así como en las cuestiones transversales.

II. Resultados obtenidos: Algunos ejemplos

3. Los proyectos de cooperación técnica que se han llevado a cabo en África son muy variados, como queda de manifiesto en la publicación de la OIT titulada *Success Africa III – Realising a New Era of Social Justice through Decent Work: Success Stories from Africa* (2011). En esta publicación se presenta una muestra representativa de la labor realizada por la OIT para ayudar a los mandantes en África a aplicar el Programa de Trabajo Decente por medio de la cooperación técnica.

4. La OIT ha ayudado a sus mandantes en África a integrar el empleo decente en las políticas nacionales y a promover un uso participativo y productivo de los recursos locales con miras al desarrollo de las competencias profesionales y la iniciativa profesional, prestando particular atención a los jóvenes africanos. En los párrafos siguientes se destacan algunos proyectos y programas que han demostrado ser ejemplos particularmente destacados de buenas prácticas, innovación, sostenibilidad o impacto positivo. Se han registrado experiencias exitosas y buenas prácticas en relación con todos los objetivos estratégicos. Las intervenciones de cooperación técnica también han trascendido los objetivos

[1] OIT: *Conclusiones de la undécima Reunión Regional Africana: El Programa de Trabajo Decente en África 2007-2015*, undécima Reunión Regional Africana, Addis Abeba, 24-27 de abril de 2007.

estratégicos, demostrando que, por su naturaleza particular, los proyectos y programas son indisociables, están interrelacionados y se refuerzan mutuamente.

5. Un ejemplo de ello es el Programa conjunto de la OIT y las Naciones Unidas sobre creación de riqueza, empleo y autonomía económica aplicado en la República Unida de Tanzanía. Este programa, llevado a cabo bajo el liderazgo de la OIT, ha contribuido a reforzar el marco nacional de políticas para la creación de empleo apoyando la incorporación del trabajo decente en las políticas mediante la utilización de la *Guía práctica para la incorporación sistemática del empleo y el trabajo decente,* elaborada por la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, a establecer un marco de información sobre el mercado laboral y a reforzar la capacidad de las autoridades de la administración nacional y las administraciones locales para utilizar y gestionar tecnologías basadas en la utilización intensiva de mano de obra. El programa también ha contribuido a mejorar el bienestar social de las comunidades en las que se aplica, centrándose en particular en la realización de actividades generadoras de ingresos, la seguridad alimentaria y la nutrición. Por lo que respecta a las normas del trabajo, el programa ha respaldado la elaboración de reglamentos sobre aprendizaje profesional y trabajo infantil, que adquirieron una particular relevancia en relación con la aplicación de la Ley del Niño de 2009. Ello facilitó el diálogo entre el Gobierno, los empleadores y los trabajadores sobre la importancia que revestía disponer de una reglamentación eficaz para eliminar el trabajo infantil y mejorar las condiciones laborales en general.

6. Otro ejemplo es el proyecto denominado «Better Work Lesotho», con el que se trata de mejorar las oportunidades de trabajo decente en los sectores textil y del vestido, sobre todo de las mujeres jóvenes, por medio de un enfoque integrado. El proyecto tiene por objeto reforzar el cumplimiento de las normas internacionales del trabajo a través de la promoción del respeto de la legislación laboral nacional, la ampliación de la protección social a los trabajadores de las fábricas mediante la aplicación de mejores procedimientos sobre seguridad y salud en el lugar de trabajo, la mitigación de los efectos del VIH/SIDA en el lugar de trabajo, la promoción de empresas sostenibles vinculando las empresas textiles y del vestido con los compradores internacionales y el reforzamiento del diálogo social y la negociación colectiva en el ámbito de la empresa.

7. El Programa de inversiones intensivas en empleo, que se aplica en más de 20 países de la región, no sólo ha creado importantes oportunidades de empleo gracias al desarrollo de las infraestructuras, sino también ha contribuido a que se adopten enfoques innovadores en países como Camerún, Madagascar y Sudáfrica, donde los programas, que se han ampliado y multiplicado, han recibido considerables recursos nacionales, incluidas las asignaciones para los servicios de asesoramiento técnico de la OIT. Por ejemplo, tan sólo en Sudáfrica se crearon alrededor de 200.000 puestos de trabajo [2] en 2011, el 50 por ciento de los cuales fueron ocupados por jóvenes y el 60 por ciento, por mujeres. Además, se ha publicado un Código tripartito de buenas prácticas sobre empleo y condiciones de trabajo para los programas especiales de obras públicas. Los enfoques basados en la utilización intensiva de mano de obra son un elemento fundamental del programa nacional denominado *New Growth Path* (Nueva senda de crecimiento). El Presidente de Sudáfrica ha establecido dos comisiones, una encargada de la cuestión de las infraestructuras y la otra de la creación de empleo, para fomentar la aplicación de esos enfoques en los programas nacionales.

[2] Los resultados del empleo se presentan en lo que se denomina comúnmente como «puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo». Se trata esencialmente del número de jornadas de trabajo notificadas dividido entre 230, lo que sirve para calcular el equivalente en años de trabajo.

8. Asimismo, se han adoptado enfoques innovadores en iniciativas como las denominadas *Cooperative Facility for Africa* (Sistema cooperativo para África) (CoopAfrica), que ha contribuido a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de cerca de 300.000 personas mediante la creación de cooperativas en diez países, y *Youth Entrepreneurship Facility* (Proyecto de iniciativa empresarial de los jóvenes) (YEF), que es una nueva iniciativa subregional para África Oriental por medio de la cual organizaciones dirigidas por jóvenes pueden solicitar y obtener subvenciones para proyectos innovadores que fomentan la iniciativa empresarial y la creación de empresas. Este proyecto de iniciativa empresarial de jóvenes cuenta con un riguroso marco de medición de resultados que refleja los efectos de las intervenciones en materia de creación de empleo, generación de ingresos y reducción de la pobreza. Las intervenciones que incluyen medidas integradas para crear empleo y facilitar el acceso a medios de sustento han contribuido a reforzar la capacidad de resistencia y la estabilidad frente a los embates de la crisis, particularmente en Liberia, Sierra Leona y Somalia. La cuestión de la igualdad de género ha sido abordada en proyectos de cooperación técnica como el denominado *Women's Entrepreneurship Development and Gender Equality Project* (Desarrollo de la iniciativa empresarial de la mujer e igualdad de género), que fomenta las actividades empresariales de las mujeres, incluidas las mujeres con discapacidad, en África Oriental y Meridional y ayuda a los gobiernos y proveedores de servicios a que incorporen la igualdad de género en sus estructuras. Más de 35.000 personas de toda África han tenido un mayor acceso a los servicios financieros y no financieros de apoyo empresarial, han obtenido un mayor protagonismo y representación en asociaciones y en la adopción de decisiones, han disfrutado de más oportunidades de acceso a los mercados y han mejorado la productividad empresarial como resultado de su participación en las actividades de la OIT para desarrollar la iniciativa empresarial de las mujeres.

9. Gracias a la cooperación técnica, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT ha adquirido prominencia en la lucha contra el trabajo infantil en 43 países africanos, 29 de los cuales han elaborado planes de acción nacional de lucha contra el trabajo infantil. El IPEC ha respaldado las evaluaciones nacionales sobre trabajo infantil así como la elaboración de leyes, políticas, medidas y servicios en toda la región para abordar la cuestión del trabajo infantil de forma directa e indirecta, con inclusión del trabajo infantil en sectores específicos como la agricultura, la minería, la pesca y el trabajo doméstico. La ayuda prestada mediante la cooperación técnica también ha facilitado la ampliación de la seguridad social, con inclusión del establecimiento de pisos de protección social en países como, por ejemplo: Cabo Verde, donde se ha establecido un régimen a gran escala de pensiones no contributivas para las personas de edad; Mozambique, donde, con el respaldo de la OIT, se ha adoptado una estrategia nacional de seguridad social básica y la legislación conexa; y la República Unida de Tanzanía y Zambia, donde la OIT ha facilitado los instrumentos necesarios y reforzado la capacidad nacional para diseñar sistemas nacionales de seguridad social y supervisar el funcionamiento de éstos. El Programa de Cooperación Técnica sobre Estrategias y Técnicas contra la Exclusión Social y la Pobreza, entre otros, ha respaldado la ampliación de la protección de la seguridad social en algunos otros países. La OIT ha apoyado, en toda la región, las respuestas a la epidemia del VIH/SIDA en el lugar de trabajo; cabe señalar, como ejemplo al respecto, el establecimiento de un marco nacional en Zimbabwe para orientar y aplicar la política de lucha contra el VIH/SIDA en el sector privado.

10. El Programa de promoción del diálogo social en el África de habla francesa (PRODIAF), que se llevó a cabo en 16 países, promovió el uso de los conocimientos y competencias en materia de diálogo social para prevenir y gestionar conflictos en el lugar de trabajo y ayudar a crear y poner en funcionamiento instituciones de diálogo social. El Programa de apoyo a la aplicación de la declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (PAMODEC), así como diversos proyectos del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) aplicados en África

Occidental, han impulsado la ratificación de las normas fundamentales del trabajo de la OIT. Ejemplos de ello son las ratificaciones del Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138) y del Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182) por parte de los Gobiernos de Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau y Sierra Leona; la ratificación del Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98), del Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100) y de los Convenios núms. 138 y 182 por el Gobierno de Mauritania; y la ratificación del Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111) y del Convenio núm. 138 por el Gobierno de Nigeria. Gracias al apoyo de PAMODEC, las inspecciones judiciales y del trabajo de los países en los que se aplica el programa basan cada vez más sus argumentos y decisiones en los textos de los convenios ratificados de la OIT. Por ejemplo, varios jueces de Benin, Burkina Faso, Camerún y Madagascar han dictado resoluciones basadas en las normas internacionales del trabajo.

11. Asimismo, el Proyecto de fortalecimiento de las relaciones laborales en África Oriental (SLAREA) hizo importantes aportaciones a los procesos políticos relacionados con la ratificación de los convenios fundamentales de la OIT y a los procesos de revisión de las legislaciones laborales en Kenya, la República Unida de Tanzanía y Uganda. Además, proyectos similares llevados a cabo en África Meridional han promovido la negociación colectiva y el establecimiento de mecanismos alternativos de resolución de conflictos y han facilitado el examen de la legislación laboral en Malawi y Zambia.

III. Créditos aprobados y tasas de ejecución en el período 2002-2011

12. En el cuadro 1 figura el número de programas y proyectos de cooperación técnica financiados con cargo a fondos extrapresupuestarios que se aprobaron y aplicaron anualmente en la región de África durante el período comprendido entre 2002 y 2011. Como puede observarse, las tasas de ejecución de los programas y proyectos de cooperación técnica mejoraron considerablemente a partir de 2008, hasta rebasar el 77 por ciento en 2010. Así pues, se superó la meta del 75 por ciento establecida por el Consejo de Administración en noviembre de 2009. Ello fue posible gracias a los redoblados esfuerzos desplegados por las oficinas exteriores en la región, bajo la coordinación de la Oficina Regional para África, para que se prestara más atención a la ejecución, en particular reforzando la capacidad de las oficinas exteriores en materia de supervisión y evaluación. Se nombraron funcionarios superiores para que se hicieran cargo de la ejecución, supervisión y evaluación en la Oficina Regional y se designaron funcionarios y puntos focales para desempeñar las tareas de supervisión y evaluación en las oficinas exteriores. El diseño de los nuevos proyectos y programas, así como las modalidades de intervención, se inspiran cada vez más en los resultados de las evaluaciones. Un ejemplo de ello es el acuerdo firmado recientemente entre Irish Aid y la OIT sobre un nuevo programa de ese tipo.

Cuadro 1. Créditos aprobados para actividades de cooperación técnica con cargo a fondos extrapresupuestarios y tasas de ejecución, 2002-2011 (en miles de dólares de los Estados Unidos; no está incluida la Cuenta Suplementaria del Presupuesto Ordinario)

África	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011 ***
Créditos aprobados	31.225	33.586	42.103	44.714	59.810	32.047	101.595	88.842	60.831	50.450
Tasas de ejecución (%)	56,8	64,4	59,9	69,5	55,4	57,2	66,8	67,6	77,0	73,0

* Datos preliminares.

13. Los datos preliminares relativos a 2011 muestran un ligero descenso tanto de los créditos aprobados para actividades de cooperación técnica con cargo a fondos extrapresupuestarios como de las tasas de ejecución. La disminución de los créditos aprobados refleja la tendencia mundial de restricción general de los presupuestos de ayuda de los donantes y, por lo que atañe directamente a la OIT, el hecho de que los donantes otorgan una mayor prioridad a las contribuciones aportadas a la Cuenta Suplementaria del Presupuesto Ordinario. El descenso de las tasas de ejecución debe atribuirse a acontecimientos que afectan temporalmente la capacidad operacional de algunas oficinas exteriores, como los sucesos acaecidos recientemente en el África Septentrional. Se están adoptando medidas para contrarrestar en 2012 la disminución tanto de los créditos aprobados como de las tasas de ejecución. Entre las medidas previstas figuran el reforzamiento de la capacidad de los miembros del personal y de los mandantes con respecto a la movilización de recursos locales así como de la capacidad administrativa, financiera y en materia de programación de las oficinas exteriores para ejecutar de forma eficaz los proyectos y programas actuales y nuevos.

14. La financiación de los proyectos y programas relativos al empleo ha aumentado de manera sostenida desde 2002. La financiación de la labor normativa siguió una pauta similar hasta 2008; en 2009 descendió, pero a partir de entonces ha ido en aumento. La financiación de las actividades relacionadas con la protección social ha experimentado una evolución parecida. El cuadro 2 refleja los niveles de los fondos destinados a financiar la aplicación de los objetivos estratégicos en la región de África. En el anexo II figura un desglose pormenorizado de los fondos destinados a la realización de los resultados previstos para cada objetivo estratégico.

Cuadro 2. Gasto en actividades de cooperación técnica con cargo a fondos extrapresupuestarios por objetivo estratégico/resultado en África, 2002-2011 (en miles dólares de los Estados Unidos) (no están incluidos los gastos administrativos)

Objetivo estratégico/Año	Normas	Empleo	Protección social	Diálogo social	Otros	Total
2002	5.345	12.933	2.087	3.050	821	24.237
2003	7.400	13.161	2.052	3.673	575	26.862
2004	9.425	10.828	2.507	4.154	1.489	28.404
2005	15.014	13.684	3.396	3.521	1.230	36.845
2006	17.058	14.059	3.327	2.483	955	37.881
2007	17.386	18.604	4.297	2.946	89	43.321
2008	20.241	20.188	5.726	2.489	1.926	50.571
2009	14.631	23.298	7.818	2.838	4.096	52.682
2010	15.217	33.158	4.485	1.818	4.980	59.658
2011 *	15.238	30.827	5.098	677	2.568	54.408

* Datos preliminares.

15. África y Asia y el Pacífico han sido las regiones que han recibido un mayor volumen de financiación extrapresupuestaria durante la última década. En el cuadro 3 se ofrecen datos comparativos para cada región.

Cuadro 3. Gastos comparativos en actividades de cooperación técnica con cargo a fondos extrapresupuestarios por región, 2002-2011 (en miles de dólares de los Estados Unidos) (no están incluidos los gastos administrativos)

Región	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 *
África	24.237	26.862	28.404	36.845	37.881	43.321	50.571	52.682	59.658	54.408
Américas	17.664	20.312	25.037	25.502	22.410	20.827	24.849	20.647	29.747	28.486
Asia	24.967	26.707	31.928	45.497	52.082	52.635	49.534	51.101	57.574	57.970
Europa	6.957	7.808	6.917	10.340	11.727	12.195	9.522	11.420	10.424	8.107
Estados árabes	1.919	1.613	1.496	2.076	2.436	2.760	5.672	6.614	8.871	7.650
Mundo	–	–	211	160	2.977	9.811	12.936	26.777	52.158	46.175
Interregional	31.793	36.378	35.252	33.980	31.919	27.745	31.681	24.268	1.844	1.431
Total	107.537	119.681	129.246	154.400	161.432	169.294	184.765	193.509	220.275	204.227

* Datos preliminares.

16. Los Estados Unidos han sido el mayor donante en favor de la región de África (véase el cuadro 4). Como ocurre en otras regiones, los fondos aportados por conducto del sistema de las Naciones Unidas siguen desempeñando un papel cada vez más importante, lo que convierte al sistema de las Naciones Unidas en el segundo mayor donante de la región durante la última década. Otra importante fuente de ayuda son los fondos fiduciarios directos, que a menudo se establecen con préstamos o donaciones otorgados por bancos de desarrollo, a los que recurren los países para financiar directamente la labor de la OIT.

Cuadro 4. Principales donantes de la OIT para la región de África, 2002-2011 (créditos aprobados para actividades de cooperación técnica con cargo a fondos extrapresupuestarios, en miles de dólares de los Estados Unidos)

Donante	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 *	Total 2002-2011 *
Estados Unidos	11.782	16.644	19.748	9.971	7.770	6.350	14.181	19.612	16.558	7.032	129.648
Sistema de las Naciones Unidas	4.271	1.262	2.000	1.592	612	418	13.771	10.917	13.268	17.583	65.695
Dinamarca	885	442	2.875	57	4.173	–	4.130	41.534	–	–	54.096
Fondos fiduciarios directos	268	486	4.646	1.510	6.014	5.535	13.509	8.398	7.320	2.610	50.296
Noruega	1.749	262	3.019	5.850	2.455	1.414	11.747	39	2.992	–	29.527
Francia	2.640	576	4.322	751	14.331	1.918	–	75	4.574	–	29.188
Suecia	2.792	1.995	–	9.320	1.619	2.222	3.207	–	6.354	–	27.510
Reino Unido	1.548	187	–	2.449	6.261	2.910	7.839	–	–	115	21.310
Comisión Europea	–	3.755	2.173	6.389	257	–	1.566	–	–	5.007	19.146
Canadá	–	530	1.147	18	–	2.306	–	–	–	10.454	14.455
Bélgica	402	418	685	2.074	635	1.108	9.065	–	–	–	14.386
Países Bajos	2.805	90			10.478	79	–	–	–	–	13.451
Flandes	64	173	366	222	605	600	1.500	2.416	6.024	840	12.810
España	–	–	–	670	–	588	5.992	2.654	1.455	–	11.359

Donante	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 *	Total 2002-2011 *
Entidades no estatales	53	1.578	61	150	2.642	265	370	1.574	410	3.631	10.733
Luxemburgo	–	–	–	1.150	130	3.231	5.190	–	394	10	10.105
Otros **	1.965	5.186	1.061	2.543	1.828	3.105	9.527	1.624	1.481	3.168	31.487
Total	31.225	33.586	42.103	44.714	59.810	32.047	101.595	88.842	60.831	50.450	545.203

* Datos preliminares.

** «Otros» incluye las contribuciones aportadas por bancos, donantes múltiples, Alemania, Brasil, Finlandia, Irlanda, Italia, Portugal y Suiza, cuyo presupuesto total para 2002-2011 es inferior a 10 millones de dólares de los Estados Unidos.

17. Casi todos los países de la región se han beneficiado de las actividades de cooperación técnica llevadas a cabo por la OIT en los últimos diez años (véase el anexo I). Sin embargo, los niveles de financiación varían de un país a otro. Si bien las prioridades y las necesidades no son las mismas en todos los países, está claro que algunos de ellos han recibido más fondos de los donantes que otros. Evidentemente, el hecho de que la OIT cuente con estructuras exteriores es una ventaja a la hora de movilizar los recursos locales, tal como lo demuestran los casos de la República Unida de Tanzanía y Madagascar. No obstante, también se han recaudado importantes fondos para la aplicación de proyectos y programas en países como Ghana, Kenya y Somalia, donde la OIT es un organismo no residente. Ello ha sido posible, entre otras cosas, gracias a la concertación de acuerdos de colaboración con organismos residentes de las Naciones Unidas, que incluyen la presentación de propuestas de proyectos y la participación activa del personal de la OIT de los respectivos equipos de apoyo técnico sobre trabajo decente y de las oficinas de país.

IV. Tendencias en relación con la movilización de recursos

18. Tradicionalmente, la cuantía de los recursos extrapresupuestarios movilizados por la OIT a nivel central, mediante acuerdos de colaboración a largo plazo y contactos con las capitales de los donantes, ha sido superior a la de los recursos movilizados a escala local por las oficinas exteriores de la OIT en África. Entre 2006 y 2010, se movilizó en la región de África un promedio del 32 por ciento de los recursos extrapresupuestarios a nivel local, mientras que el 68 por ciento restante se movilizó a nivel central. Sin embargo, los datos correspondientes a 2011 muestran que alrededor del 80 por ciento de los recursos que se destinaron a la región de África se movilizó a escala local mientras que el 20 por ciento restante se movilizó a nivel central.

19. Dos factores han contribuido a ese cambio de tendencia. En primer lugar, la Oficina Regional para África y las oficinas exteriores han llevado a cabo iniciativas coordinadas para participar de manera más activa en la movilización de recursos locales, particularmente en colaboración con donantes que han descentralizado sus estructuras de financiación, como la Comisión Europea y el Banco Mundial. Entre esas iniciativas cabe destacar el fortalecimiento de la capacidad del personal de toda la región en materia de movilización de recursos, la contratación de un funcionario superior de programas y movilización de recursos para la Oficina Regional y el establecimiento de una red de puntos focales encargados de la movilización de recursos en las oficinas de países. La mayor interacción entre la OIT y sus mandantes con la comunidad de donantes a escala nacional ha propiciado la aprobación de nuevos créditos para importantes proyectos que guardan una estrecha relación con los PTDP. En segundo lugar, gran parte de los fondos movilizados a nivel central se han destinado a la Cuenta Suplementaria del Presupuesto

Ordinario, lo cual no queda reflejado en los cuadros anteriores. Además, no se han renovado algunos acuerdos de colaboración suscritos entre la OIT y los donantes.

20. En consonancia con los principios de promoción de una mayor implicación nacional en los procesos de desarrollo propugnados por la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y reafirmados en el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, celebrado en Busan (Corea del Sur), del 29 de noviembre al 1.º de diciembre de 2011, la OIT sigue promoviendo una mayor participación y liderazgo de los mandantes nacionales en el diseño y la puesta en práctica de los PTDP en la región y garantizando la armonización de esos programas con los marcos nacionales de desarrollo. El creciente respaldo de los Estados Miembros de la región a los PTDP a los más altos niveles de formulación de políticas [3] debería facilitar la movilización de recursos nacionales para cumplir las prioridades de los PTDP.

21. A ese respecto, también hay que mencionar los esfuerzos desplegados en los países para que los mandantes participen en las consultas celebradas con los donantes y las actividades de movilización de recursos, por ejemplo, mediante el establecimiento de grupos de trabajo tripartitos para la movilización de recursos bajo la supervisión de comités directivos y de ejecución de los PTDP. La OIT ha ofrecido formación y creación de capacidad a los mandantes a nivel nacional y subregional en materia de movilización de recursos y respalda el diseño de documentos de proyecto en colaboración con los mandantes. La activa participación de los mandantes resulta esencial para la movilización de recursos en países en los que la OIT no es una organización residente.

V. Perspectivas

22. En la duodécima Reunión Regional Africana, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica), del 11 al 14 de octubre de 2011, se hizo un balance de los resultados logrados hasta la fecha en el marco del Programa de Trabajo Decente en África 2007-2015. Aunque se reconocieron los progresos realizados en diversos ámbitos, también se admitió que la región iba a la zaga en algunos otros. Con el fin de acelerar la realización del Programa de Trabajo Decente en África se asignó prioridad a varios de esos ámbitos, entre ellos: el empleo de los jóvenes; la aplicación de las normas internacionales del trabajo; la inversión en las competencias y las empresas sostenibles; el empleo rural; la salida de la economía informal; el empoderamiento económico de la mujer y la igualdad de género; la promoción del papel fundamental que desempeñan el tripartismo y el diálogo social, y la importancia de proporcionar a los trabajadores un nivel mínimo de protección social mediante un piso de protección social.

23. En la duodécima Reunión se recordó también la importancia fundamental que revestían los PTDP para la realización del Programa de Trabajo Decente en África 2007-2015. Las intervenciones en materia de cooperación técnica seguirán ajustándose a las prioridades y resultados de los PTDP en apoyo de las conclusiones de la duodécima Reunión Regional Africana.

24. La región de África se enfrentará a dos desafíos fundamentales a ese respecto: la necesidad de obtener los recursos necesarios para abordar las prioridades de la duodécima Reunión Regional Africana, principalmente a través de los PTDP, en el contexto de reducción de los presupuestos de ayuda, y la necesidad de garantizar una distribución más equilibrada de

[3] Tras su adopción por los mandantes tripartitos, actualmente los PTDP están recibiendo un creciente apoyo al más alto nivel político. Así ocurre, por ejemplo, en países como Benin, Cabo Verde, Comoras, Seychelles, Swazilandia y Togo.

los recursos de cooperación técnica para que todos los países y los resultados de los PTDP y del Programa y Presupuesto se beneficien de esa cooperación técnica. Ello implica que habrá que seguir trabajando para reforzar la capacidad de los mandantes a fin de garantizar la efectividad y la eficacia de la ejecución y de optimizar el impacto y la sostenibilidad de las intervenciones.

25. Con objeto de responder a esos desafíos, la Oficina mantendrá las actividades de movilización de recursos locales para apoyar las prioridades y los resultados de los PTDP. Aunque el apoyo a proyectos concretos seguirá siendo importante, la Oficina colaborará con los donantes para estudiar posibilidades de financiación de programas más amplios, incluida la financiación de los PTDP en su totalidad para complementar las asignaciones nacionales a efectos de la puesta en práctica de esos programas. Se favorecerá así una respuesta verdaderamente integrada para la aplicación del Programa de Trabajo Decente a escala nacional. También se hará lo posible por destinar fondos de cooperación técnica a países y cuestiones que hasta ahora no han recibido suficientes recursos.

26. La Oficina colaborará estrechamente con los donantes que disponen de estructuras descentralizadas de financiación en sus respectivas representaciones en los países, tales como la Comisión Europea y las instituciones financieras. Asimismo, redoblará los esfuerzos para colaborar con instituciones no estatales, como fundaciones y asociados para el desarrollo del sector privado.

27. La estrategia de la Oficina en la región seguirá teniendo como ejes principales el reforzamiento de la capacidad de los mandantes y los miembros del personal en materia de movilización de recursos y la creación de una alianza tripartita para la movilización de recursos a efectos de financiar las prioridades y los resultados de los PTDP.

28. La Oficina hará un uso sistemático de los resultados de los ejercicios de supervisión y evaluación de los proyectos y programas con el fin de mejorar el diseño y la ejecución de los nuevos proyectos y programas. Asimismo, recurrirá en mayor medida a las evaluaciones de las repercusiones de esos proyectos y programas como parte de su marco de evaluación para abordar estratégicamente la cuestión de la sostenibilidad a la hora de diseñar nuevas intervenciones, lo que garantizará una ejecución económicamente viable del trabajo decente. Se adoptarán medidas para velar por que se difundan las experiencias y prácticas en relación con las actividades de cooperación técnica en África, a fin de transmitir las experiencias positivas a otros países.

VI. Proyecto de decisión

29. ***Con el fin de acelerar la aplicación del Programa de Trabajo Decente en África, tal como se solicitó en la duodécima Reunión Regional Africana, el Consejo de Administración solicita a la Oficina que diseñe una estrategia regional de movilización de recursos, teniendo en cuenta los puntos esbozados en la parte V del presente documento.***

Anexo I

Actividades de cooperación técnica financiadas con cargo a fondos extrapresupuestarios llevadas a cabo en África, por país, 2002-2011

(en miles de dólares de los Estados Unidos)
(no están incluidos los gastos administrativos)

País o territorio	Gasto total 2002-2011 *	Número actual de proyectos	Financiación actual	Estructuras exteriores OP=Oficina de país ETD=Equipo de trabajo decente OR=Oficina regional
Región de África	132.341	32	61.583	
Subregión de África Central	64	–	–	
Subregión de África Oriental	4.455	1	8.626	
Subregión del Sahel	2.825	2	5.137	
Subregión de África Meridional	10.643	1	2.049	
Subregión de África Occidental	5.266	–	–	
Argelia	44	1	573	OP
Angola	515	2	624	
Benin	3.162	2	2.950	
Botswana	927	1	588	
Burkina Faso	1.865	2	790	
Burundi	858	1	375	
Camerún	5.109	5	4.317	ETD/OP
Cabo Verde	272	4	441	
República Centroafricana	258	–	–	
Chad	743	1	303	
Comoras	1.077	1	936	
Congo	560	2	469	
Côte d'Ivoire	285	–	–	OP
República Democrática del Congo	10.806	3	6.230	OP
Djibouti	3	–	–	
Egipto	3.059	7	14.313	ETD/OP
Guinea Ecuatorial	–	–	–	
Eritrea	145	–	–	
Etiopía	4.903	8	2.304	OR/OP
Gabón	796	1	47	
Gambia	1.586	1	159	
Ghana	8.779	6	3.209	
Guinea	224	–	–	
Guinea-Bissau	150	–	–	
Kenya	11.287	6	9.217	

País o territorio	Gasto total 2002-2011 *	Número actual de proyectos	Financiación actual	Estructuras exteriores OP=Oficina de país ETD=Equipo de trabajo decente OR=Oficina regional
Lesotho	1.643	1	1.682	
Liberia	7.844	5	6.549	
Libia	90	–	–	
Madagascar	40.794	7	19.298	OP
Malawi	4.354	7	4.381	
Malí	10.655	5	5.306	
Mauritania	445	1	227	
Mauricio	101	–	–	
Marruecos	7.325	1	651	
Mozambique	9.833	12	8.895	
Namibia	734	3	1.318	
Níger	4.851	–	–	
Nigeria	1.996	–	–	OP
Rwanda	700	2	842	
Santo Tomé y Príncipe	522	–	–	
Senegal	9.143	6	5.031	ETD/OP
Seychelles	–	–	–	
Sierra Leona	2.605	4	2.508	
Somalia	22.632	9	8.880	
Sudáfrica	16.212	9	19.061	ETD/OP
Sudán	4.757	5	2.827	
Swazilandia	925	4	872	
República Unida de Tanzanía	24.171	11	6.869	OP
Togo	4.907	2	5.185	
Túnez	392	3	1.693	
Uganda	7.505	5	5.649	
Zambia	12.512	10	4.307	OP
Zimbabwe	4.213	3	2.946	OP
Total de África	414.869	205	240.216	

* Datos preliminares.

Anexo II

Gasto en actividades de cooperación técnica con cargo a fondos extrapresupuestarios llevadas a cabo en África, por resultado, 2010 y 2011

(en miles de dólares de los Estados Unidos)
(no están incluidos los gastos administrativos)

Resultados estratégicos	2010		2011 *	
	Dólares EE.UU.	Porcentaje	Dólares EE.UU.	Porcentaje
Objetivo estratégico: Crear mayores oportunidades para las mujeres y los hombres a fin de que dispongan de unos ingresos y de un empleo decentes	33.158	55,6	30.827	56,7
1. **Fomento del empleo:** Más mujeres y hombres tienen acceso a empleos productivos, trabajo decente y oportunidades de obtener ingresos	19.294	32,3	14.460	26,6
2. **Desarrollo de las competencias profesionales:** El desarrollo de las competencias profesionales aumenta la empleabilidad de los trabajadores, la competitividad de las empresas y la capacidad integradora del crecimiento	4.352	7,3	6.296	11,6
3. **Empresas sostenibles:** Creación de empleos productivos y decentes por empresas sostenibles	9.513	15,9	10.071	18,5
Objetivo estratégico: Realzar el alcance y la eficacia de la protección social para todos	4.485	7,5	5.098	9,4
4. **Seguridad social:** Más personas tienen acceso a prestaciones de seguridad social mejor administradas y más equitativas en lo relativo a la igualdad de género	918	1,5	1.187	2,2
5. **Condiciones de trabajo:** Las mujeres y los hombres disponen de condiciones de trabajo mejores y más equitativas	17	0,0	183	0,3
6. **Seguridad y salud en el trabajo:** Los trabajadores y las empresas se benefician de mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo	10	0,0	0	0,0
7. **Migración laboral:** Un número mayor de trabajadores migrantes goza de protección y más trabajadores migrantes tienen acceso a un empleo productivo y a trabajo decente	0	0,0	163	0,3
8. **VIH/SIDA:** El mundo del trabajo responde de manera eficaz a la epidemia del VIH/SIDA	3.540	5,9	3.565	6,6
Objetivo estratégico: Fortalecer el tripartismo y el diálogo social	1.818	3,0	677	1,2
9. **Organizaciones de empleadores:** Los empleadores tienen organizaciones sólidas, independientes y representativas	0	0,0	0	0,0
10. **Organizaciones de trabajadores:** Los trabajadores tienen organizaciones sólidas, independientes y representativas	1	0,0	31	0,1
11. **Administración del trabajo y legislación laboral:** Las administraciones del trabajo aplican una legislación laboral actualizada y prestan servicios eficaces	292	0,5	259	0,5
12. **Diálogo social y relaciones laborales:** El tripartismo y el fortalecimiento de la gobernanza del mercado de trabajo contribuyen a un diálogo social eficaz y relaciones laborales sólidas	1.525	2,6	387	0,7

Resultados estratégicos	2010		2011 *	
	Dólares EE.UU.	Porcentaje	Dólares EE.UU.	Porcentaje
13. Trabajo decente en los sectores económicos: Se aplica un enfoque del trabajo decente específico para cada sector	0	0,0	0	0,0
Objetivo estratégico: Promover y cumplir las normas y los principios y derechos fundamentales en el trabajo	15.217	25,5	15.238	28,0
14. Libertad sindical y de asociación y negociación colectiva: Conocimiento y ejercicio generalizados del derecho a la libertad sindical y de asociación y a la negociación colectiva	0	0,0	0	0,0
15. Trabajo forzoso: Se elimina el trabajo forzoso	28	0,0	385	0,7
16. Trabajo infantil: Se elimina el trabajo infantil, dando prioridad a la erradicación de sus peores formas	13.028	21,8	13.611	25,0
17. Discriminación en el trabajo: Se elimina la discriminación en el empleo y la ocupación	0	0,0	0	0,.0
18. Normas internacionales del trabajo: Se ratifican y aplican las normas internacionales del trabajo	2.160	3,6	1.242	2,3
Coherencia de las políticas	4.980	8,3	2.568	4,7
19. Incorporación del trabajo decente: Los Estados Miembros sitúan un enfoque integrado del trabajo decente en el centro de sus políticas económicas y sociales, con el apoyo de organismos clave de las Naciones Unidas y de otros organismos multilaterales				
Total	**59.658**	**100,0**	**54.408**	**100,0**

* Datos preliminares.